

## **FSGC-P02-02: Informe de Gestión**

**CENTRO:**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**CURSO 22-23**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
<b>Fecha: 07/05/25</b>	<b>Fecha: 14/07/25</b>

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Código RUCT	11006553
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	<a href="https://educacion.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://educacion.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/</a>
Títulos no incluidos en el SGC	-

## I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias de la Educación (FCCE), ubicada en el campus de Puerto Real, imparte los grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Psicología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD). Además, el centro se encarga de la enseñanza de siete másteres: Máster Universitario en Actividad Física y Salud (MAFYS); Máster Interuniversitario en Educación Ambiental; Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente (MIEDPD); Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES); Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS); Máster Universitario en Psicología Educativa Prevención e Intervención educativa en Contextos de Desarrollo (MIPE); y el Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP).

Esta diversidad académica permite al alumnado obtener una formación teórica con un marcado perfil profesional (en el caso de los Grados de Educación Infantil y Primaria); además de posibilitar a un gran número de estudiantes el ejercicio de su profesión a través del Máster de Profesorado de Educación Secundaria y del Máster de Psicología General Sanitaria. Asimismo, favorece la especialización del alumnado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la oferta del Máster en Actividad Física y Salud.

Como fortalezas de la Facultad destaca el posicionamiento, en los primeros puestos del prestigioso Ranking de Shanghái, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del deporte como uno de los mejores del mundo. Igualmente los títulos cuentan con una importante red de contactos y convenios para la realización de prácticas curriculares, tanto con Empresas y Asociaciones (véanse los apartados 8 y 9 del siguiente enlace <https://bit.ly/3QhIk2I>); y el apartado 7 <https://bit.ly/3WdzPJW>), como con entidades públicas, es el caso de la Delegación de Educación (<https://bit.ly/44fVBi5>).

El centro, así como el profesorado, se adaptó con rapidez a la transformación digital de la docencia universitaria durante el curso 2019-2020 con la entrada de la COVID-19. Esto fue posible gracias al apoyo del Área de Tecnología de la Información a través de los servicios del CITI (Centro Integrado de Tecnología de la Información) en el Campus de Puerto Real (<https://informatica.uca.es/>).

La FCCE está comprometida con la Transparencia, la Responsabilidad Social y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la web de la facultad se ofrece, además de la información requerida de los títulos de Grado y Máster, la política de calidad del centro; servicios de interés (seguridad del campus, copisterías, restaurantes, servicio médico, y servicio de atención psicológica y psicopedagógica); contenidos de orientación académica y profesional; el plan formativo para cada curso académico; movilidad del centro; un apartado específico relacionado con la COVID-19 y un enlace directo al centro adscrito de magisterio “Virgen de Europa” de la Línea.

En el curso 2020-21 se completó la celebración del I Seminario permanente “El docente transformador para Agenda 2030” (<https://bit.ly/3wa2rsS>); y durante el curso 2021-22, el II Seminario (<https://bit.ly/3Qm6SI1>). A ello se añade la inclusión de diferentes asignaturas en un proyecto denominado Incorporación de los ODS en la Docencia Universitaria. Intercambio de experiencias en la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en la Convocatoria de Proyectos de Integración de Competencias sobre ODS y Sostenibilidad en la Docencia Reglada de la UCA (convocatoria Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R126REC/2022, BOUCA num. 360).

En los últimos años se ha consolidado la implicación del profesorado con la investigación. En ese sentido es importante destacar la vinculación existente tanto con el Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Sostenible (Indess) como con el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INIBICA). Por otro lado, la Escuela de Doctorado de la UCA oferta líneas de investigación y programas liderados por el personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://bit.ly/3xTHqDg>; <https://bit.ly/49NVU4Y>).

Por último, destacar que esta Facultad es pionera en el desarrollo de un Plan de Lenguas de Centro (PLC), para poder desarrollar o bien mejorar las competencias de comunicación en una segunda lengua extranjera a través de las prácticas de conversación con nativos de diferentes países. De este modo, desde el PLC se organizan sesiones de conversación dirigidas tanto a alumnado como a profesorado en tres idiomas: inglés, francés y alemán.

## **II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO**

El primer diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, recibió su evaluación positiva en 2008. Posteriormente, en noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. El SGC ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones, entre las que destaca la actualización de 2017, que supuso una adaptación a nuevos protocolos y el establecimiento de la versión 2.0.

En el año 2020 acometió la tarea de revisar el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad, tarea que se alargó con motivo de la pandemia, dando lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA y adaptándose al nuevo paradigma dirigido a el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021.

Tras un año de implantación de esta nueva versión del Sistema (V3), se detectaron oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA III.

Dichas oportunidades de mejora se transformaron en la actualización de determinados elementos del SGC, aprobándose el 31 de enero de 2023 por el Consejo de Gobierno. A continuación, en la tabla 1, se muestra un resumen de los cambios aprobados:

**Tabla 1. Modificaciones del SGC.**

Documento	Modificación
<b>Manual de Calidad</b>	Inclusión P08- Proceso de auditoría interna
<b>P01: Proceso difusión de la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión referencia a la rendición de cuentas</li> <li>• Eliminación auditoría de IPD (traslado al nuevo P08)</li> </ul>

<b>P02: Proceso para la revisión del Sistema de Gestión de Calidad del Centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redefinición objeto del proceso: inclusión de la <u>planificación</u> y mejora del sistema</li> <li>• Inclusión análisis interno y externo; riesgos y oportunidades</li> <li>• Referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros, así como la inclusión de procedimientos</li> <li>• Inclusión rendición de cuentas</li> <li>• Cambio formato Informe de Gestión</li> </ul>
<b>P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos</b>	Actualización por Reglamento títulos
<b>P04: Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión Perfil de ingreso (antes en el P06)</li> <li>• Formato encuesta practicum</li> </ul>
<b>P05: Proceso de gestión del personal académico</b>	Nuevo modelo encuesta docencia
<b>P06: Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante</b>	Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04)
<b>P08: Proceso de auditoría interna</b>	Nuevo proceso

La Comisión de Garantía y Calidad (CGC), siguiendo las directrices generales, estableció la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, desarrollando sus objetivos a través de un Plan Director. Ambos documentos fueron aprobados por CGC y Junta de Facultad en el curso 21-22. Tras esto, se les da difusión pública a través de la página web (<https://educacion.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>). Durante el curso 2022-2023 el SGC del centro no ha sufrido cambios sustanciales en su composición y funcionamiento, aunque la CGC ha continuado ejerciendo sus funciones periódicas tal y como se muestra en las actas de la misma (<https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad-2/>).

Para garantizar la coordinación de los estudios entre la Facultad de Ciencias de la Educación y el centro adscrito Virgen de Europa, donde se imparten las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, existe una Comisión Intercentro, integrada por la Delegada del Rector en el centro adscrito, la Decana de la facultad, la Directora del Centro Adscrito, los Coordinadores de Grado y las responsables de calidad de ambos centros. Dicha coordinación se refleja en los Autoinformes anuales de seguimiento de las titulaciones implicadas.

### **III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**

La gestión de la calidad interna del centro ha ido adquiriendo una mayor relevancia en la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha gestión se rige por la política de calidad del centro (<https://educacion.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>) y en base a unos objetivos definidos ([FSGC P02-01](#)). El centro además cuenta con un [Plan Director](#), que marca las metas y objetivos a seguir hasta finales de 2024. Los avances y actualizaciones de las metas establecidas se reflejan anualmente en el [Cuadro de Mando](#).

Durante el curso 2022-23, la Comisión de Garantía de Calidad se encargó de la revisión y aprobación de los autoinformes de renovación de la acreditación de los grados (CGC 204, 11-10-22), las modificaciones no sustanciales para la adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos (CGC 207, 30-01-23), los autoinformes de los títulos de máster (CGC 209, 08-03-23) y el protocolo de modificación de memoria de los títulos de grado (CGC 211, 29-06-23).

A continuación, se describen detalladamente las decisiones tomadas respecto a cada uno de los criterios relacionados con la gestión de la calidad interna del centro. Los criterios considerados son los siguientes:

- Criterio 1. Información Pública
- Criterio 2. Política de calidad
- Criterio 3. Personal docente e investigador
- Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios
- Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje

A continuación, se realiza un análisis pormenorizado de cada uno de ellos.

### **CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Universidad de Cádiz, se ha establecido un compromiso firme con la calidad y accesibilidad de la información pública relacionada con sus programas de grado, máster y doctorado. Esta labor se lleva a cabo tanto en la Facultad de Ciencias de la Educación como en el Centro de Magisterio Virgen de Europa (CMVE), donde se imparten varios programas de grado.

Cada año, se realiza una exhaustiva revisión de la información disponible en los programas de grado en el marco de la Comisión de Garantía de Calidad. Este proceso, alineado con el proceso P01 - Difusión de la Información, busca detectar necesidades y áreas de mejora mediante informes de ACCUA y auditorías internas. Estas revisiones aseguran que la información proporcionada esté actualizada y sea precisa para satisfacer las demandas de los diversos grupos de interés.

La información detallada sobre cada programa de grado se encuentra disponible en las páginas web tanto de la FCCE como del CMVE: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria. Además, la web de la FCCE añade información sobre: Grado en Psicología y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y los másteres que se ofertan (MAFYS, Máster Interuniversitario en Educación Ambiental, MIEDPD, MAES, MPGS, MIPE y MEVINAP). Estos recursos ofrecen una amplia gama de datos, desde las características del programa hasta los resultados alcanzados, pasando por el Sistema de Garantía de Calidad y otros aspectos relevantes. Además, se facilita el acceso a normativas académicas, sistemas de apoyo específicos y documentos oficiales de cada título, lo que proporciona una visión integral de la oferta académica.

En lo referente al Sistema de Garantía de Calidad, cada titulación dispone de su propio espacio público en la web del centro donde pueden verse los autoinformes, verificaciones, modificaciones, seguimientos y renovaciones de los últimos años:

- [Grado en Educación Infantil](#)
- [Grado en Educación Primaria](#)
- [Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#)
- [Grado en Psicología](#)
- [Máster Universitario en Actividad Física y Salud](#)
- [Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad](#)
- [Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente](#)
- [Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas](#)
- [Máster en Psicología General Sanitaria](#)
- [Máster Universitario en Psicología Educativa](#)
- [Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje](#)

Para asegurar que la información llegue a todos los interesados, se implementan diversas estrategias de promoción. Esto incluye la difusión a través de dípticos, cartelería, redes sociales y vídeos promocionales. La Facultad cuenta con un vídeo promocional, Web y redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. Además, se actualiza constantemente la información relevante, como el calendario académico y los horarios de clase, para garantizar su accesibilidad y relevancia para el alumnado y otros grupos de interés.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios son fundamentales para evaluar la eficacia de la difusión de la información. Estos indicadores, integrados en el Sistema de Garantía de Calidad, muestran una tendencia positiva en general, lo que refleja el éxito de los esfuerzos realizados. Se valora especialmente la retroalimentación recibida, ya que proporciona insights clave para la mejora continua del proceso de difusión de la información (ver tabla 2).

**Tabla 2. Satisfacción con información publicada.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
FCCE	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,21	-	3,47	3,36	3,41
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	-	3,98	4,19	4,19
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,66	-	3,73	3,81	3,34
UCA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	-	3,53	3,43	3,51
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	-	4,2	4,22	4,28
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,74	3,85	3,71

En la FCCE, se observa una tendencia ascendente en el grado de satisfacción del estudiantado con la información pública, mientras que los valores del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) se mantienen estables y satisfactorios. En el CMVE, los indicadores del P01 también muestran resultados favorables en cuanto al grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS con la información publicada.

Se han realizado mejoras significativas en la información pública del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad de Cádiz, en respuesta a recomendaciones de ACCUA tras la renovación de la acreditación. Estas mejoras incluyen un perfil más detallado del profesorado y la incorporación de indicadores clave de grupos de interés, como empleadores y egresados. Además, se han subsanado tres criterios identificados en una auditoría de la información pública del grado en julio de 2022, relacionados con el cronograma de implantación, plazas solicitadas y publicación del calendario de exámenes.

En el Grado en Educación Primaria, tras una auditoría realizada el 26 de septiembre de 2022, se identificaron 11 criterios que no cumplían adecuadamente con el protocolo de seguimiento de ACCUA en la página web del título/centro. Se tomaron medidas para corregir estas deficiencias, aunque tres criterios no recibieron una respuesta oportuna: el 33, 49.2 y 54.9. Estos criterios se referían al cronograma de implantación, plazas

solicitadas y publicación del calendario de exámenes del Grado, respectivamente. Actualmente, estos tres criterios han sido corregidos en la web del grado.

En el CMVE, la última auditoría interna de la Información Pública Disponible (IPD), llevada a cabo en octubre de 2021, logró un grado de resolución del 92,9%. A pesar de haber alcanzado niveles satisfactorios, se continuará trabajando en la implementación de mejoras. Además, se realizó otra auditoría interna bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios el 4 de julio de 2022, donde se obtuvo un grado de resolución del 100%. En el CMVE, se cuenta con una comisión denominada "Información Pública" que elabora anualmente el Proyecto del Área de Información Pública, estableciendo objetivos y acciones a seguir.

Para el Grado en Psicología, se han identificado varias recomendaciones y acciones de mejora a partir del informe final de ACCUA de renovación de la acreditación del 5 de julio de 2023. Estas recomendaciones incluyeron proporcionar un perfil más detallado del profesorado, obtener indicadores de satisfacción de diferentes grupos de interés (empleadores, egresados, personal de apoyo).

En resumen, la Universidad de Cádiz se compromete firmemente a garantizar la calidad y accesibilidad de la información pública relacionada con sus programas de grado. Tanto la FCCE como el CMVE trabajan de manera coordinada para ofrecer una experiencia satisfactoria a todos los implicados, asegurando que la información sea clara, actualizada y fácilmente accesible. Estos esfuerzos continuos reflejan el compromiso de la institución con la excelencia académica y la mejora continua.

## CRITERIO 2. POLÍTICA DE CALIDAD

La Facultad de Ciencias de la Educación desarrolla una política de calidad cuyas bases son la mejora y evolución de nuestro centro y la universidad y el compromiso con los grupos de interés. Dicha política está orientada a conseguir los objetivos presentes en nuestro Plan Director ([PLANDIRECTOR](#)), que van en línea con los objetivos institucionales del PEUCA3. Por otro lado, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación afirma su dedicación a establecer y fortalecer un Sistema de Gestión de la Calidad que sea sostenible y transparente y que se orienta a la consecución de la acreditación institucional IMPLANTA para favorecer altos estándares de calidad en la actividad docente. Con este propósito, la política de calidad tiene como objetivos generales los siguientes, los cuales están respaldados por indicadores específicos de seguimiento (ver tabla 3).

**Tabla 3. Objetivos de calidad e indicadores de seguimiento.**

Objetivos	Indicadores de seguimiento
Aumentar la participación del alumnado en los programas de movilidad internacional	ISGC - P04 - 09
Potenciar la mejora del estado del centro y sus infraestructuras	ISGC – P06 – 03 ISGC – P06 – 04
Mejorar los niveles de satisfacción del alumnado con la Coordinación entre el profesorado de los títulos.	ISGC - P04-10
Incrementar el nivel de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica de los títulos	ISGC – P06 – 01
Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional de los títulos	ISGC – P06 – 02

Los indicadores anteriormente señalados nos permiten evaluar el grado de consecución de los objetivos de nuestro centro. Para su valoración se incorporarán como evidencias los datos obtenidos del SGC y se compararán

con las metas establecidas previamente. Todo esto contribuirá a analizar el alcance de los objetivos y a la toma de decisiones respecto a los próximos pasos.

### CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El análisis del profesorado se realiza de manera exhaustiva, tomando como referencia el apartado 4) Profesorado de los autoinformes de seguimiento correspondientes al curso 2022-2023. Disponemos de diversas fuentes de evidencia relacionadas con este apartado:

- Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad (<https://acortar.link/ZZVNme>) y Actas de la Junta de Facultad (<https://acortar.link/v9n0IS>).
- Informes y documentos para el análisis de los resultados en el Sistema de Información de la UCA.
- Autoinformes de seguimiento de los títulos disponibles en la página web de la Facultad.

El personal académico está distribuido por áreas de conocimiento y departamentos, lo que facilita la impartición de los títulos con el profesorado idóneo para cada materia, en función de su experiencia docente e investigadora en las áreas de conocimiento pertinentes. La memoria de verificación de los títulos presenta todo el personal académico asignado a los departamentos de la UCA con docencia asignada. Esto se refleja en la amplia variedad de áreas implicadas en los títulos de Grado y Máster. Es relevante mencionar el *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, que, debido a sus múltiples especialidades, cuenta con un profesorado proveniente de 22 áreas de conocimiento diferentes, distribuidas en los siguientes departamentos: Didáctica, Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Biología, Ciencias de la Tierra, Filología, Filología Francesa e Inglesa, Historia, Geografía y Filosofía, Ingeniería Informática, Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos, Psicología y Química Física. Esto garantiza que el equipo docente posea el perfil adecuado para las materias impartidas en el máster, abordando así las 11 especialidades que lo conforman. Un esquema similar se aplica a los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Por otro lado, las titulaciones de los Grados en Psicología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el Máster en Actividad Física y Salud, el Máster en Psicología General Sanitaria, Máster Interuniversitario de Psicología Educativa, el Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente y el Máster Interuniversitario en Educación Ambiental, involucran un número menor de departamentos.

Al analizar el personal docente de nuestra facultad, se evidencia una mayor presencia de profesores con estabilidad laboral en los programas de Máster en comparación con los de Grado (53% frente a 29%, respectivamente), manteniendo una tendencia similar al curso académico anterior. En cuanto al personal No Estructural, es en los programas de Grado donde se observa un mayor porcentaje de Personal Sustituto Interino (PSI), con una media del 48%, incrementándose solo un punto respecto al período anterior. Por tanto, resulta recomendable fortalecer la estabilidad laboral del profesorado asignado a los programas de Grado, especialmente en Educación Infantil y Primaria, donde más del 50% del cuerpo docente se encuentra en esta categoría.

Atendiendo a los programas de Máster, se destaca una mayor estabilidad en los perfiles del cuerpo docente, con porcentajes de PSI inferiores a los encontrados en los programas de Grado. El porcentaje más alto de PSI corresponde al 40% en el Máster de Psicología General Sanitaria, mientras que el Máster en Educación Ambiental registra un 0%. La media global de personal no estable en estos programas es del 24,6%. Por tanto, también se sugiere implementar medidas dirigidas a mejorar la estabilidad laboral del personal docente fundamentalmente en los programas de Grado y en el Máster de Psicología General Sanitaria, así como promover condiciones laborales más equitativas en todas las áreas de enseñanza, con el objetivo de crear un entorno académico propicio para el desarrollo profesional y la excelencia educativa. Pese a ello, el porcentaje de doctores dentro de

la categoría de PSI, supera el 50% en todas las titulaciones, con lo que la posibilidad de acreditación para las figuras de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral es muy alta y, por tanto, es de esperar que, en años sucesivos, esta figura de PSI ira disminuyendo y la plantilla tendrá un carácter estructural. Así queda recogido en el Plan para la estabilización de todo el profesorado UCA acreditado aprobado en Consejo de Gobierno y publicado el pasado 22 de febrero de 2022. En este aspecto y según la Instrucción del Rector UCA/I01REC/2022, sobre dedicación del Profesorado Sustituto Interino a actividades de gobierno y gestión distinta a la derivada de su actividad docente, es el Vicerrectorado competente el que determina la capacidad de cada una de las áreas de conocimiento y estima las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente ([Planificación Docente 2023-2024 – Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI](#)).

Además, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal ([cau-personal.uca.es](#)). Las sustituciones del Personal Docente e Investigador en la Universidad de Cádiz, se realizan mediante la utilización de unas Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el Reglamento UCA/CG05/2014, de 17 de junio de 2014, por el que se establecen los procedimientos para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz, que puede consultarse públicamente en el enlace: [Normativa – Secretaría General \(uca.es\)](#).

Otro aspecto relevante en cuanto al Personal Docente e Investigador, son los indicadores que reflejan las tablas 4, 5, 6 y 7:

**Tabla 4. Indicadores profesorado FCCE-Grados.**

INDICADOR (CENTRO-GRADOS)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,13%	52,78%	51,4%	43,01%	43,41%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,38%	46,67%	30,73%	54,3%	40,11%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.1	4.2	4.4	4.4	4.4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,82%	20%	22,35%	23,12%	23,12%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	70,59%	75%	77,5%	86,05%	86,05%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	29,41%	25%	22,5%	13,95%	13,95%

**Tabla 5. Indicadores profesorado UCA-Grados.**

INDICADOR (UCA-GRADOS)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,78%	46,11%	46,45%	34,37%	32,95%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,13%	37,7%	33,81%	35,59%	30,98%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los	4.2	4.2	4.3	4.4	4.4

estudiantes con la docencia.					
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,36%	17,09%	17,9%	17,79%	17,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	69,59%	73,11%	78,95%	83,49%	83,49%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	30,41%	27,21%	21,05%	16,51%	16,51%

**Tabla 6. Indicadores profesorado FCCE-Máster.**

INDICADOR (CENTRO-MÁSTER)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,96%	50,38%	54,2%	44,03%	41,91%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	61,94%	55,73%	36,64%	56,72%	43,38%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.3	4.3	4.4	4.3	4.5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	29,77%	32,06%	30,6%	30,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	71,79%	78,57%	87,8%	87,8%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	28,21%	21,43%	12,2%	12,2%

**Tabla 7. Indicadores profesorado UCA-Máster.**

INDICADOR (UCA-MÁSTER)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,56%	52,59%	56,3%	43,28%	39,37%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,84%	51,64%	48,21%	48,17%	41,4%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.3	4.4	4.4	4.4	4.6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,13%	25%	26,58%	25,46%	25,46%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	73,98%	75%	80,63%	85,6%	85,6%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	26,02%	25,42%	19,37%	14,4%	14,4%
---	--------	--------	--------	-------	-------

Al comparar el Personal Docente e Investigador de nuestra facultad con el del resto de la Universidad de Cádiz, se observa una tendencia paralela tanto en el profesorado que imparte clases en Grados como en Máster. Destacan niveles superiores en todos los indicadores en comparación con el resto del personal docente de la UCA, manteniendo un alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la calidad de la enseñanza (según el indicador ISGC-P05-04).

Es importante resaltar que, aunque el porcentaje de calificaciones "FAVORABLES" (ISGC-P05-07) ha disminuido ligeramente en comparación con el resto del profesorado de la UCA, esta tendencia se compensa con un aumento en las calificaciones "EXCELENTES" (ISGC-P05-06), lo que refuerza la satisfacción general del alumnado de nuestra facultad con la calidad de la enseñanza recibida.

La participación en los Programas de Evaluación de la Calidad Docente (DOCENTIA) ha experimentado un aumento constante. El profesorado está cada vez más comprometido con la necesidad de destacar el trabajo de calidad que realiza, no solo para mejorar su práctica docente, sino también para aumentar sus posibilidades de obtener estabilidad laboral como parte integral del departamento al que pertenece. Este compromiso es evidente tanto en las titulaciones de Grado como en las de Máster. Sin embargo, Como aspecto desfavorable, al realizar una comparación los con cursos anteriores, se aprecia una tendencia descendente en la participación del profesorado en acciones formativas (indicador ISGC-P05-02). Aunque sigue siendo superior a la media del resto del cuerpo docente de la UCA, los registros muestran una disminución gradual cada año. Esta situación demanda un análisis exhaustivo y la formulación de propuestas de mejora para realizar un abordaje eficaz y revertir esta tendencia.

#### **CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El edificio actual que alberga la Facultad de Ciencias de la Educación en el campus universitario del Río San Pedro, fue fundado en 1985, bajo la dirección de María Soledad Pascual Pascual (1972-1980), Alicia Plaza de Prado (1980-1985), José María Gutiérrez Pérez (1985-1989) y José María Jurado Magdaleno (1990-1994). Durante las décadas de los ochenta y noventa, con la aprobación de la LRU (Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983) y la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 4 de octubre de 1990), se elaboraron nuevos planes de estudio para diversas especialidades de nivel medio, como educación primaria, lengua extranjera, educación infantil, educación musical y educación física (BOE de 3 de noviembre de 1993), audición y lenguaje (BOE de 5 de octubre de 1994), educación especial (BOE de 6 de octubre de 1994) y la licenciatura en psicopedagogía (BOE de 4 de agosto de 1995), los cuales estuvieron vigentes hasta el curso 2009-10, cuando entraron en vigor los nuevos planes de grado y posgrado.

En 1994, la institución experimentó un nuevo crecimiento ampliando su oferta formativa para incluir la formación de maestros/as en diversas especialidades, así como licenciados en psicopedagogía. Además, se establecieron convocatorias de cursos de doctorado y posgrados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, como el máster en Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo, impartido a partir del curso 2006-07. En años posteriores, la facultad expandió su oferta educativa para incluir los Grados en Psicología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como ampliando su oferta formativa de máster hasta llegar a la actualidad.

##### **1.- Descripción de la infraestructura del Centro.**

La Facultad de Ciencias de la Educación, ubicada junto al El Parque Metropolitano Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida, cuenta con una extensa área ajardinada en su entorno que sirve como zona de descanso para la comunidad universitaria. En su interior, la facultad dispone de 22 aulas y seminarios de diversos tamaños, adaptados para llevar a cabo diversas metodologías de enseñanza y aprendizaje, desde la enseñanza expositiva tradicional dirigida al grupo completo hasta sesiones de tutoría y seminarios en grupos reducidos, con capacidad para un número específico de estudiantes. La enseñanza ofrecida en las titulaciones de la facultad se distribuye entre las aulas del propio centro y las aulas disponibles en los edificios Aulario Norte y Aulario Sur del campus universitario.

En relación a las aulas del Centro, éstas cuentan con un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices. En cuanto a los laboratorios, están dotados con el material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas.

La facultad está equipada con un laboratorio de fisiología del ejercicio, de psicología y de ciencias. También cuenta con un salón de grados (50 personas), un Salón de Actos (90 personas) y una Sala de Juntas para reuniones y eventos académicos (56 personas). Además, ofrece una sala de estudios, sala de trabajo en grupo, un gimnasio y dos pistas deportivas al aire libre para promover el bienestar físico y la actividad deportiva entre los estudiantes y el personal. Disponemos de un video ilustrativo de la facultad ([pinche aquí para ver el video](#)).

## **2.- Descripción de recursos y servicios.**

En julio de 2018, la Universidad de Cádiz fue galardonada con el prestigioso Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, el más alto reconocimiento otorgado por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM) ([pinche aquí para más información](#) ). Este logro marcó un avance significativo respecto al sello 400+ obtenido previamente en 2016. Este reconocimiento internacional de élite se otorga tras una exhaustiva evaluación de los procesos de enseñanza, investigación, transferencia y servicios de la Universidad. Además, en 2020, la Universidad de Cádiz fue honrada con el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública por el Ministerio de Función Pública, un reconocimiento que subraya el compromiso constante con la excelencia en su gestión.

Continuando con esta línea de excelencia, en 2021, la Universidad de Cádiz renovó el codiciado Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ concedido por el Ministerio mencionado anteriormente, con una validez de tres años, hasta septiembre de 2024.

### *a) Servicio de Atención Psicológica*

El Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) ([para más información](#)) se dedica a satisfacer las necesidades personales y académicas de los estudiantes, brindándoles orientación sobre aspectos que pueden mejorar su experiencia educativa y su aprendizaje. Este servicio cuenta con un equipo compuesto por psicólogos y psicopedagogos que proporcionan información y asesoramiento en diversas áreas, tales como:

- Técnicas para mejorar el rendimiento académico.
- Manejo de la ansiedad ante los exámenes.
- Superación del miedo a hablar en público.
- Entrenamiento en técnicas de relajación.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Estrategias para afrontar problemas.
- Toma de decisiones.
- Otros aspectos personales y académicos relevantes para el estudiante.

### *b) Secretariado de Políticas de Inclusión*

La Facultad de Ciencias de la Educación ([para más información](#)) ha destinado un espacio para el Secretariado de Políticas de Inclusión, que opera como un medio para implementar la Atención a la Diversidad en la Universidad de Cádiz. Este secretariado, adscrito a la Dirección General de Diversidad, tiene como objetivo principal promover procesos, acciones y proyectos destinados a garantizar un tratamiento equitativo y proporcionar igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Entre las responsabilidades del secretariado se encuentran el desarrollo de la accesibilidad universal en los servicios, instalaciones y recursos de la universidad, así como la eliminación o reducción de las barreras físicas, comunicativas, culturales y curriculares que puedan obstaculizar la inclusión. Además, se enfoca en facilitar los apoyos necesarios para que todos los miembros de la comunidad universitaria puedan participar plenamente y aprender de manera efectiva.

Asimismo, el secretariado se orienta a promover estos principios en la sociedad en general, colaborando con otras unidades y servicios dentro de la universidad y en su entorno para asegurar que la inclusión sea una realidad palpable para todos.

### *c) Instalaciones deportivas*

Dentro del Complejo Deportivo del campus de Río San Pedro ([aquí para ver más](#)), se encuentran diversas instalaciones que abarcan una amplia gama de actividades deportivas. Entre estas instalaciones se incluyen un pabellón cubierto, una piscina cubierta, una sala de cardiomusculación, una sala para actividades dirigidas, una sala para ciclo *indoor* y varias pistas para prácticas deportivas como pádel, tenis y fútbol. Además de estas instalaciones, el complejo ofrece una variedad de cursos y actividades para los usuarios, que van desde natación libre, acuagym y acuagym, hasta cursos de natación, cardiomusculación, pilates, entre otros.

En 2018, el Área de Deportes de la Universidad de Cádiz obtuvo el distinguido Sello de Excelencia Europea 500+ en gestión, siendo este el más alto reconocimiento a la excelencia en gestión según el Modelo EFQM de Excelencia. Este logro destaca la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo dentro del ámbito deportivo universitario en España, siendo el único servicio en poseer este reconocimiento.

### *d) Biblioteca*

La Biblioteca del Campus de Puerto Real ([para más información](#)) es una instalación compartida que presta servicios a toda la comunidad universitaria. Entre sus recursos destacan 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales destinado a la grabación de vídeos por parte del personal docente e investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz (PTGAS), y un Espacio de Aprendizaje multifuncional equipado con tecnología audiovisual y de ofimática, apto para videoconferencias, actividades académicas, cursos y seminarios, con capacidad para 40 a 50 personas.

Para facilitar el acceso a la tecnología, la biblioteca ofrece 90 ordenadores portátiles disponibles para préstamo diario y por curso académico, así como 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden reservarse fácilmente a través de la plataforma web.

Además de los servicios de préstamo, la Biblioteca brinda asistencia e información, y organiza una variada selección de cursos de formación para sus usuarios, en línea con la promoción de la Alfabetización Informacional (ALFIN). El edificio de la biblioteca, con una superficie de 2,736 m<sup>2</sup>, alberga 390 puestos de lectura y 2,595 metros lineales de estanterías, incluyendo 1,595 m de libre acceso y 1,000 m de depósito. El fondo bibliográfico, compuesto por más de 75,000 monografías y más de 1,000 títulos de publicaciones periódicas, abarca las áreas de conocimiento de los centros a los que sirve.

#### *e) Campus Virtual*

El Campus Virtual se considera una herramienta esencial para el avance de la enseñanza universitaria, por lo que su configuración debe adaptarse ágil y flexiblemente a las necesidades tanto de los programas académicos como de los centros. La dirección o vicerrectorado a cargo del Campus Virtual tiene la responsabilidad de desarrollar esta plataforma, integrando los servicios demandados por los programas y centros de la universidad. Asimismo, cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo de las actividades académicas es atendida y resuelta por la dirección o vicerrectorado correspondiente.

Es importante destacar que esta plataforma es utilizada por todas las titulaciones de Máster y Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación, lo que subraya su importancia en el proceso educativo dentro de dicha facultad.

#### *f) Acceso a internet*

Nuestro centro cuenta con una cobertura suficiente para satisfacer las necesidades de conectividad de toda la comunidad universitaria. La red abarca todas las áreas comunes, como pasillos, cafetería, departamentos y decanato, así como los espacios docentes como aulas, laboratorios y salas de estudio y trabajo.

Para garantizar una conectividad óptima para las actividades académicas de los estudiantes, el centro realiza constantes mejoras en la cobertura de las redes wifi, con el apoyo técnico del Centro de Informática y Tecnologías de la Información de la UCA. Especialmente en áreas con cobertura limitada, como los laboratorios, se han instalado repetidores de doble canal para mejorar la conectividad, como en el caso particular de la Planta Piloto, cuya estructura intrínseca dificulta la recepción de señales wifi, por lo que se han implementado múltiples repetidores para mejorar la cobertura.

#### *g) Buzón de Atención al Usuario (BAU)*

Las consultas, quejas, reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se gestionan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU), el cual direcciona según su naturaleza a los responsables correspondientes (centros y departamentos). El BAU opera de acuerdo con la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019 (disponible en <https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Esta herramienta fue reconocida en diciembre de 2009 con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi, otorgado por la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

#### *h) Centro de Atención al Usuario (CAU)*

La Universidad de Cádiz (UCA) cuenta con el Centro de Atención al Usuario (CAU) para asegurar la provisión total de servicios y recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de los títulos ofrecidos ([aquí el enlace](#)). El CAU es una herramienta electrónica diseñada para solicitar servicios y recursos de manera organizada y sistemática, con una lista detallada de los servicios disponibles organizados por áreas responsables. Este centro sirve como el punto principal para acceder a los servicios de la UCA, agilizando el proceso de solicitud de servicios administrativos y facilitando a los usuarios (miembros de la comunidad universitaria) un sistema único para resolver y dar seguimiento a sus solicitudes. Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento de los títulos que se prestan a través del CAU incluyen Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria otorgó al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU) el premio a la mejor práctica en el criterio de satisfacción del cliente en su segunda edición de los premios Telescopi.

#### *i) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)*

La reserva de recursos docentes se realiza mediante la plataforma informática SIRE, disponible en <https://sire.uca.es>. Esta plataforma contiene información detallada sobre todos los espacios disponibles, incluyendo su ocupación actual, y ofrece la posibilidad de solicitar la reserva de espacios. Las solicitudes de reserva son luego confirmadas por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro correspondiente. Además, la reserva de espacios de trabajo también puede realizarse a través del sitio web de la Biblioteca, en la misma dirección mencionada anteriormente.

*j) Otros.*

La Facultad de Ciencias de la Educación alberga en su edificio otros servicios necesarios para la comunidad universitaria como la delegación de alumnos, conserjería, copistería y cafetería/comedor.

## **CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Cada materia en nuestros programas académicos cuenta con un Plan de Estudios (también conocido como ficha 1B o Guía Docente) disponible en línea. En estos planes se detallan los objetivos de aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen al completar la materia. Estos objetivos están alineados con los niveles establecidos por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se ajustan completamente a las especificaciones del perfil de cada título, garantizando así la integración coherente de las competencias requeridas en los planes de estudio.

En términos de planificación y ejecución de la enseñanza, es importante destacar que la variedad de actividades formativas contribuye a una docencia bien estructurada y alineada con las competencias previstas. La participación activa de los estudiantes es fundamental en este proceso de aprendizaje. Toda la información sobre estas actividades se encuentra detallada en las guías docentes mencionadas anteriormente. Estas guías proporcionan detalles sobre las competencias a desarrollar, los objetivos de aprendizaje, el cuerpo docente responsable, los contenidos del curso, las actividades previstas, los métodos de evaluación y la bibliografía recomendada, entre otros aspectos. Anualmente, esta información se revisa y valida por la coordinación de las asignaturas, el Departamento correspondiente y la Coordinación del título, garantizando su conformidad con las especificaciones actuales del plan de estudios. El sistema de evaluación de cada materia se establece cada año académico y se comunica a través de las guías docentes y el Campus Virtual. Es importante destacar que en los planes de estudio se establece un rango de ponderación para cada criterio de evaluación (exámenes, participación, trabajos individuales, trabajos en grupo y actividades virtuales).

Tras la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior, se ha dado un énfasis considerable a la evaluación continua como parte integral del proceso formativo, utilizando una variedad de criterios de evaluación según las necesidades específicas de cada materia.

El análisis del rendimiento académico y su evolución se lleva a cabo de forma regular mediante informes de seguimiento de la titulación, que proporcionan indicadores informativos para diagnosticar problemas y tomar medidas correctivas. Para analizar el rendimiento académico y su adecuación a los requisitos de la titulación, así como para identificar áreas de mejora, se analizarán los indicadores académicos del curso 2022-2023.

El proceso de evaluación tiene como objetivo establecer un método para recopilar información sobre los resultados laborales de los graduados, así como para comprender el nivel de satisfacción con los títulos de grado y máster universitario por parte de diversos grupos interesados, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo, graduados y empleadores, tanto de manera directa como indirecta. En las tablas 8 y 9 se muestran los registros obtenidos por el sistema de información en las titulaciones ofertadas en la Facultad de Ciencias de la Educación, tanto en Grado como en Máster. Si bien, estos registros se han comparado además con el total de facultades de la Universidad de Cádiz.

**Tabla 8. Indicadores resultados centro – grados.**

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	89,9%	93,1%	91,6%	89,4%	90,6%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	93,3%	95,9%	94,9%	93,3%	94,6%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	96,4%	97,1%	96,6%	95,9%	95,8%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	8,5%	12,5%	11,9%	8,7%	7%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	70,1%	67,1%	71,1%	66,3%	61,6%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	95,3%	95,3%	94%	94,7%	95,6%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Grado	4,53	4,44	4,48	4,47	4,33
ISGC-P04-08: Nº de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,14	1,03	1,93	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,37	-	2,9	2,92	3	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,73	-	3,25	3,08	3,16	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,48	4,24	4,3	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	2,33	0,66	4,58	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,85	3,71	3,72	

**Tabla 9. Indicadores resultados centro – máster.**

INDICADOR CENTRO-MÁSTER	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	94,8%	95,7%	93,9%	93,5%	94,2%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,5%	99,5%	99,4%	99,6%	99,4%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	95,2%	96,1%	94,5%	93,9%	94,7%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	4,9%	5%	4,3%	4,4%	2,5%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	91,5%	89,4%	89,5%	87,5%	87,3%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	97,4%	97,7%	97,9%	97,2%	97,8%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,21	1,22	1,23	1,26	1,2
	Duración del máster de 2 años	-	2	2	2,09	2,23
ISGC-P04-08: Nº de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,53	1,04	1,03	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,94	-	2,75	2,22	2,33	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,7	-	3,13	2,7	2,89	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,54	4,58	4,5	

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	1,97	1,65	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,67	4,01	4,18

En líneas generales, y considerando tanto la enseñanza de Máster como la de Grado, la Facultad de Ciencias de la Educación muestra valores que sobrepasan la media de la Universidad de Cádiz en varios indicadores, incluyendo la tasa de rendimiento (ISGC-P04-01), tasa de éxito (ISGC-P04-02), tasa de presentados o tasa de evaluación (ISGC-P04-03), tasa de graduación (ISGC-P04-05), y tasa de eficiencia (ISGC-P04-06). Respecto a la tasa de abandono (ISGC-P04-04), tanto en Grado como en Máster, la Facultad presenta niveles inferiores a la media de la Universidad. Sin embargo, en lo que respecta a la satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) y el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11), únicamente registramos valores superiores en los estudios de Grado.

En cuanto a la movilidad, tanto nacional como internacional, en las titulaciones de Máster, esta es mínima en toda la universidad. Por otro lado, en los estudios de Grado, la movilidad que se observa en la Facultad de Ciencias de la Educación supera la media de la Universidad de Cádiz, siendo la movilidad nacional inferior tanto en la entrada como en la salida. Sin embargo, la satisfacción del alumnado en este aspecto también es inferior (ISGC-P04-15).

Finalmente, en lo referente a la satisfacción de empleadores cabe destacar varios aspectos. En primer lugar, el indicador ISGC-P04-13 muestra valores muy elevados en el curso 2022-23 tanto para las titulaciones de grado como de máster. Este indicador, aunque no sea propiamente de empleadores, sí que puede suponer una representación indirecta de este colectivo. Por otro lado, desde el centro se estableció facilitar la participación del grupo de empleadores en las comisiones que se estime conveniente. En este sentido, se publican las actas de reuniones mantenidas con empleadores en la web (<https://educacion.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

#### **IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**

En esta sección se presenta el seguimiento del plan de mejoras elaborado, que incluye propuestas de acciones para cada una de ellas, en consonancia con la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad y el Plan Director. Este plan consta de 5 objetivos centrales para la Facultad de Ciencias de la Educación, en algunos de los cuales se detallan diversas acciones de mejora. Luego, se examina el progreso en cada uno de ellos durante el curso 2022-2023. Además, el plan de mejoras se sintetiza en el documento adjunto.

##### **OBJETIVO 1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL**

La internacionalización se considera un como un indicador de calidad de los centros de Educación Superior. En este sentido, en la Facultad de Ciencias de la Educación, la movilidad internacional se gestiona a través del Vicedecanato de Internacionalización del centro (<https://acortar.link/OrcnDX>) y los diferentes coordinadores académicos que se encargan de orientar a los estudiantes sobre los diferentes destinos internacionales y la elaboración de sus acuerdos académicos. Asimismo, en la web de la FCCE existe información detallada sobre los diferentes convenios de movilidad internacional, procedimientos informativos y administrativos, designación de coordinadores académicos, información relevante para alumnado, etc. (<https://acortar.link/jliYqP>).

Para el curso 2022-2023 se recoge una movilidad del 3,22% de la totalidad del centro. Para el curso 2022-2023 se ofertaron 114 plazas para estancias erasmus KA131 divididas entre los cuatros grados universitarios que cuenta la facultad de ciencias de la educación (<https://acortar.link/mdXrzy>). Si se atiende al indicador ISGC-P04-09 para la gestión de movilidad internacional Erasmus por curso académico y centro ofrecidos por el sistema de información (ver tabla 10), para el curso 2022-2023 se cubrieron 82 de esas 114 plazas ofertadas, lo que supone un 71,93% del total. Asimismo, en un primer momento, se registraron un mayor número de solicitudes, en comparación con el número de plazas ofertadas que como se ha mencionado con anterioridad es de 114. Por lo tanto, podemos interpretar que existe una buena participación del alumnado de nuestro centro en programas de movilidad internacional.

**Tabla 10. Indicadores para la gestión de movilidad internacional Erasmus**

Código titulación	Titulación	Total realizado movilidad	Total solicitado movilidad	Total matriculados título	Cred. Matriculados	Cred. Superados
416	Grado en Educación Infantil	15	28	937	126684	119340
417	Grado en Educación Primaria	39	66	968	293760	271269
436	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	11	21	326	117504	105570
440	Grado en Psicología	17	26	323	123930	119340
Total		82	141	2554	661878	615519

Como puede apreciarse en la tabla 11, tras la bajada de participación generalizada del curso 2020-21, se vuelve a recuperar una tendencia positiva en la participación en programas de movilidad (nacionales e internacionales) tanto entrantes como salientes. Concretamente, en el curso 2022-23, en movilidad saliente internacional el alumnado de grado de la FCCE supera el porcentaje medio de la universidad (3,22% vs. 3,02%).

**Tabla 11. Porcentaje alumnado participante en movilidad.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Entrante internacional	1,87%	1,25%	0,82%	2,82%	3,37%
		Entrante nacional	0,8%	0,75%	0,59%	2,07%	2,16%
		Saliente internacional	1,7%	2%	0,9%	2,39%	3,22%
		Saliente nacional	0,53%	0,56%	0,51%	0,94%	0,86%
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Entrante internacional	2,77%	0,5%	0,24%	0,25%	0,47%
		Entrante nacional	-	-	-	-	-
		Saliente internacional	-	-	-	0,25%	0,23%
		Saliente nacional	-	-	-	-	-
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Entrante internacional	4,25%	3,63%	1,87%	4,23%	7,01%
		Entrante nacional	0,73%	0,83%	0,47%	1,22%	1,44%
		Saliente internacional	2,92%	2,9%	1,5%	3,03%	3,02%
		Saliente nacional	0,96%	0,79%	0,43%	0,9%	0,91%
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Entrante internacional	3,72%	3,35%	1,74%	3,85%	3,37%
		Entrante nacional	-	-	-	-	0,05%
		Saliente internacional	3,45%	5,2%	0,33%	0,44%	0,64%
		Saliente nacional	1%	-	-	-	-

Con respecto al grado de satisfacción del alumnado que participa en programas de movilidad (ISGC-P04-15, tabla 12), en la FCCE el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad, nacional e internacional, tanto salientes como entrantes durante el curso 2022-2023 se encuentra por encima de la media teórica en una escala que oscila entre 1 y 5. Hay que tener en cuenta el alumnado de diferentes titulaciones como es el caso del Grado en Educación Primaria donde el valor se sitúa en un 3,08, el Grado en Educación Infantil donde se sitúa en 3,4 y el Grado en Psicología donde se sitúa en de 3,6.

**Tabla 12. Satisfacción con programas de movilidad.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,87	-	3,14	3,05	3,22
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,71	-	3,23	2,48	3,28
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,94	-	3,3	3,19	3,33
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,96	-	3,53	3,53	3,49

Con el propósito de elevar la participación del alumnado en los programas de movilidad internacional se han propuesto una serie de acciones que van en línea con las propuestas en el Plan Director. Acciones de mejora propuestas:

1. Mejorar la información de la web, tanto en inglés como en español.
2. Difusión en las diferentes redes sociales de las convocatorias oficiales para los diferentes programas de movilidad, así como crear publicaciones sobre diferentes testimonios de alumnado que han realizado estancias de movilidad internacional con el objetivo de promocionarlas.
3. Fomentar la participación del alumnado y profesorado en otros programas de movilidad como lo Programas intensivos combinados (*Blended Intensive Programmmes*, BIPs).
4. Divulgar el plan de lenguas de centro ya existente con el propósito de ofrecer la posibilidad de mejorar las competencias de comunicación en francés, inglés o alemán. La mayoría de los destinos solicitan un B2 en el idioma de destino, aspecto que puede frenar a los estudiantes a participar en este tipo de programas de movilidad internacional.
5. Optimizar los cauces de comunicación con el alumnado con el fin de asegurar un mayor conocimiento sobre los programas de Movilidad internacional. Desde el vicedecanato de internacionalización se van a llevar a cabo diferentes sesiones informativas durante la trayectoria académica de los estudiantes.
6. Crear un grupo de estudiantes mentores que hayan realizado una estancia erasmus previa y que acompañen a los nuevos aspirantes "Proyecto Mentoring". Desde la FCCE creemos que es importante dotar de protagonismo a nuestros alumnos veteranos y que ellos mismos puedan compartir su experiencia erasmus a estudiantes nóveles, ya no sólo para orientar acerca de procedimientos

administrativos que deben seguir, sino también acerca de aspectos relativos a los diferentes destinos (alojamiento, vida universitaria, etc.).

7. Mantener, revisar e incrementar la firma de convenios bilaterales entre instituciones de educación superior que fomenten la cooperación y faciliten la movilidad de estudiantes y profesores.
8. Elaborar un Plan de Internacionalización del Centro y revisarlo periódicamente.

## OBJETIVO 2. POTENCIAR LA MEJORA DEL ESTADO DEL CENTRO Y SUS INFRAESTRUCTURAS.

Consultados los datos de las encuestas de satisfacción, en concreto los ítems ISGC-P06-03 e ISGC-P06-04 sobre el grado de satisfacción del estudiantado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras, se recogen en la tabla 13.

**Tabla 13. Satisfacción con recursos e infraestructuras por titulación.**

	INDICADORES	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>Grado CAFYD</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,68	-	3,42	3,61	3,5
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	-	3,93	4,04	4,1
<b>Grado en Educación Infantil</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,14	-	3,09	2,86	3,07
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,23	-	3,3	3,52	3,54
<b>Grado en Educación Primaria</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,92	-	3,28	3,19	3,28
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,39	-	3,29	3,66	3,71
<b>Grado en Psicología</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,51	-	3,64	3,61	3,45
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	-	3,96	3,93	3,76
<b>MAFYS</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,21	-	4,17	3,84	3,5
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,24	-	4,16	4,06	4,37
<b>Máster en Educación Ambiental</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	-	4	3,4	-

	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,71	-	4,17	4,44	4,57
<b>MIEDPD</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,82	-	3,49	3,84	2,78
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,76	-	3,65	3,57	3,38
<b>MAES</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,03	-	3,38	2,57	2,75
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	3,97	3,78	3,97
<b>MPGS</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	3,68	3,17	3,91
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	4,43	4,23	4,32
<b>MIPE</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	3,5
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	4,06

Los resultados anteriores se interpretan de la siguiente manera:

En general, los valores de la satisfacción relacionados con las infraestructuras del centro de ambos estamentos preguntados (estudiantado y profesorado) van en aumento, a excepción del estudiantado de los títulos de CAFYD y Psicología que ha descendido ligeramente (una pocas centésimas), por lo que, prácticamente, podemos decir que la satisfacción de los estudiantes de estos dos grados se mantiene en los mismos valores del curso anterior y no han mejorado. En relación a CAFYD se espera un incremento, el próximo año, en la satisfacción del alumnado debido a unas obras de mejora realizadas en las instalaciones exteriores (de marzo de 2022 a octubre de 2022)

Son unos resultados bastante positivos y somos conscientes, desde el equipo decanal, que tanto el edificio como sus instalaciones son mejorables. De hecho, actualmente, el curso 23/24 se está realizando un saneado de las cubiertas de techos para evitar permeabilidades de aguas de lluvia. Asimismo, se están realizando reparaciones de fontanería por humedades, así como una mejora en las instalaciones eléctricas.

En relación a los datos que arrojan las encuestas de satisfacción, en concreto los ítems ISGC-P06-03 e ISGC-P06-04 sobre la comparativa entre la Facultad de CC de la Educación y la Universidad de Cádiz, del estudiantado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras, como se puede observar en los valores en la tabla 14 ambos estamentos de la Facultad de CC de la Educación muestran unos valores que están por debajo de la satisfacción del profesorado y estudiantado de la Universidad de Cádiz. No en vano estamos en uno de los edificios más antiguos de nuestra Universidad que, actualmente estamos mejorando paulatinamente.

**Tabla 14. Satisfacción con recursos e infraestructuras – Centro.**

	INDICADORES	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,16	-	3,27	3,3	3,28
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,58	-	3,56	3,73	3,77
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,06	-	3,6	2,94	3,01
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	-	4,01	3,87	4,03
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,31	-	3,45	3,52	3,47
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	4,08	4,14	4,16
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,52	-	3,74	3,66	5,55
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,19	-	4,26	4,23	4,27

La Facultad de Ciencias de la Educación al ser un edificio antiguo y poco adaptado en origen a las inclemencias del tiempo, en invierno hace mucho frío y en verano mucho calor que impide tener temperaturas en interior que dista mucho de los grados que aparecen como zonas saludables para el desarrollo de la docencia y aprendizaje. La Facultad posee un suministro eléctrico por circuitos que se corresponden con los originales del edificio en general, aproximadamente del año 1985. Esta circunstancia hacía inviable la instalación de climatización, tanto de calor como de frío, para conseguir una habitabilidad saludable dentro de una temperatura adecuada tanto para el verano como para el invierno. Para solucionar esta situación se ha realizado una instalación totalmente nueva que soporte la instalación de climatización que haga saludable el trabajo en la Facultad. La instalación constituye nuevos cuadros eléctricos en cada uno de los pisos y pasillos y una red eléctrica visible en cada una de las plantas.

Por otra parte, el curso 2022/23 se ha arreglado un aula de plástica, la Sala de conferencias Alicia Plaza y se han habilitado nuevos despachos para nuevos profesores y profesoras. Otra actuación ha sido la mejora de la planta baja (hall de entrada y pasillos) con pintura e instalación de un zócalo.

Asimismo, se han cambiado todas las puertas tanto de despachos como de aulas con instalación de apertura electrónica.

### OBJETIVO 3. MEJORAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA COORDINACIÓN ENTRE EL PROFESORADO DE LOS TÍTULOS.

El ISGC-P04-10 mide la satisfacción del alumnado con la coordinación docente. La meta era lograr puntuaciones entre 3 y 4. La siguiente tabla muestra los datos de los niveles de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, tanto a nivel de grado como de máster, teniendo en cuenta los datos de la FCCE y los datos globales de la universidad (ver tabla 15).

**Tabla 15. Satisfacción con la coordinación docente.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,37	-	2,9	2,92	3
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,94	-	2,75	2,22	2,33
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,65	-	2,98	3,01	3,05
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,56	-	3,06	2,86	3,01

Se puede observar cómo, en el caso de los grados, los valores de la FCCE en este indicador, evaluados sobre una escala de 5, han sido los siguientes: 2,37 en el curso académico 2018-19, aumentando gradualmente a 2,9, 2,92 y alcanzando un 3 en el curso 2022-23 (puntuación muy cercana a la global de la universidad). Se observa, por lo tanto, un incremento en la satisfacción del alumnado que refleja la eficacia de las estrategias implementadas.

En el caso de las enseñanzas de máster, y aunque los valores están ligeramente por debajo de la media que marca el mismo indicador a nivel general de la UCA, igualmente se observa una tendencia positiva desde 1.94 en el curso 2018-19 hasta su valor más alto en el curso 2020-21: 2.75. Durante los cursos siguientes, estos datos han disminuido ligeramente hasta llegar a 2,22 en el curso 2021-22. Durante el curso 2022-23 se aprecia cierto aumento respecto al curso anterior, sin alcanzar aún la puntuación meta. Debemos valorar esta cuestión y establecer más herramientas de coordinación entre el profesorado para mejorar este aspecto.

Entre las medidas que se están llevando a cabo por parte de los coordinadores de los distintos títulos están las siguientes:

1. *Recabar información de los diferentes grupos de interés a través de grupos focales y desde diferentes niveles de coordinación (horizontal y vertical).* Esta acción se lleva a cabo del siguiente modo:

- Reuniones de los coordinadores de títulos con el profesorado de cada curso con anterioridad a la evaluación del primer semestre para así valorar el proceso y los posibles temas que estén obstaculizando la comprensión de los contenidos.
- El profesorado recaba en algún momento del primer semestre y antes del comienzo de los exámenes, información sobre el grado de comprensión de los contenidos de su asignatura y de aquellos aspectos que podrían mejorarse o bien mantenerse por su buen funcionamiento.
- Reuniones de la coordinación con el alumnado representante de cada curso, donde se analizan los aspectos de la docencia más significativos de cara a la próxima evaluación.
- Reuniones de coordinación horizontal al inicio de cada semestre para los profesores de asignaturas con múltiples docentes, con el objetivo de sincronizar la planificación y ejecución de la enseñanza, asegurando una experiencia de calidad para los estudiantes.

2. Establecer conjuntamente con los Centros y Departamentos un modelo de análisis, seguimiento y control anual de las asignaturas con tasas de rendimiento inadecuadas y/o bajos niveles de satisfacción por parte de los estudiantes.

Otras acciones que se pueden llevar a cabo para mejorar los niveles de satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado de los títulos son las siguientes:

1. Intensificar el uso de los Campus Virtuales y mejorar la comunicación directa con el alumnado a través de canales digitales y del contacto telefónico con los delegados de cada curso para asegurar una difusión efectiva de la información, abordar dudas y/o problemas de manera eficiente.
2. Mantener un registro de todo tipo de evidencias de la coordinación mediante actas de reuniones de coordinación.
3. Obtener información sobre los intereses y necesidades del alumnado en colaboración con el Servicio de Atención Psicopedagógica.
4. Incentivar la solicitud de proyectos de innovación que incluyan la Orientación profesional en las distintas asignaturas.
5. Colaborar con el vicerrectorado de estudiantes y empleo, especialmente con la dirección general del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

#### **OBJETIVO 4. INCREMENTAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LOS TÍTULOS**

Para lograr el Objetivo 4, que se centra en mejorar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ofrecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, se han planificado diversas acciones que abordan diferentes aspectos clave. Estas acciones están diseñadas para recopilar información sobre las necesidades y preferencias del estudiantado, difundir recursos relevantes y colaborar con servicios especializados. Los resultados de satisfacción del alumnado con estos programas y actividades son indicadores directos de la efectividad de estas iniciativas para satisfacer las necesidades del estudiantado y mejorar su experiencia educativa. A continuación, se detallan estas acciones junto con las evidencias que respaldan su implementación.

##### **Acciones Planificadas:**

- AC. 4.1. Obtener información sobre intereses y necesidades del alumnado:**
- AC. 4.2. Realizar cuestionarios de valoración de las acciones formativas.**
- AC. 4.3. Solicitar Proyectos de Innovación para incluir la orientación académica en las asignaturas.**
- AC. 4.4. Participar en Jornadas de Orientación y Visitas Guiadas.**
- AC. 4.5. Difusión de la información a través de diferentes canales y grupos de interés.**
- AC. 4.6. Trabajar conjuntamente con el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica.**

En primer lugar, se ha establecido un mecanismo sistemático para obtener información sobre los intereses y necesidades del alumnado. Esto incluye la implementación de un calendario de actividades formativas para cada curso académico, [disponible en la web del centro](#). Además, al finalizar el curso 2022-2023, se enviaron [encuestas](#)

[satisfacción al alumnado](#), incluyendo preguntas específicas sobre sus necesidades e intereses. También se han creado canales de comunicación, como el Campus Virtual de coordinación y de asignaturas, así como la web del centro, para que el estudiantado pueda expresar sus necesidades formativas y de orientación de manera continua.

En segundo lugar, se han realizado [cuestionarios](#) de valoración para evaluar las acciones formativas llevadas a cabo en el centro. Estos cuestionarios permiten recopilar el feedback del alumnado y así mejorar continuamente la calidad de los programas de apoyo y orientación académica.

Una tercera acción consiste en solicitar Proyectos de Innovación para incluir la orientación académica en las asignaturas. Se ha solicitado un proyecto en la convocatoria de actuaciones avaladas sobre "Cómo conseguir tu objetivo profesional", implicando asignaturas de diversas titulaciones. La memoria de resultados de este proyecto está disponible en la web del centro y se seguirá mejorando cada curso académico. Además, se ha implementado el Proyecto de Innovación Docente "Mejora de las actuaciones de orientación profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación". Este proyecto conlleva acciones específicas, como la revisión del diseño y contenido de la [web del programa de Orientación](#), la potenciación de vías de comunicación entre alumnado egresado y futuro alumnado egresado de las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, y el establecimiento de mecanismos de colaboración con empleadores y grupos profesionales de las distintas titulaciones.

Otra acción importante es la participación en Jornadas de Orientación y Visitas Guiadas. Se ha participado activamente en las Jornadas de Orientación de la Universidad de Cádiz, así como en las visitas guiadas del alumnado de bachillerato interesado en los títulos de la Facultad. También se colaboró en jornadas de orientación organizadas por los IES concertados. Documentos de participación en estos eventos están disponibles en los archivos de la Facultad.

Para garantizar una amplia difusión de la información relevante sobre orientación académica, se han utilizado diferentes canales y grupos de interés. Se ha difundido información a través de los canales digitales del centro y redes sociales, como Instagram, Correo Tavira y grupos de WhatsApp con delegados/as. Publicaciones en Instagram, correos electrónicos enviados a través de Correo Tavira y registros de mensajes en grupos de WhatsApp con delegados/as son evidencias de la difusión de información.

Además, el grado implementa un Plan de Acogida y el Proyecto Compañero, donde estudiantes mentores proporcionan tutorización. Este enfoque de mentoría asegura una transición suave para los nuevos estudiantes y un apoyo constante a lo largo de sus estudios. La información de la semana de acogida del curso 22-23 en la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentra [en este enlace](#).

Finalmente, se ha trabajado conjuntamente con el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) para atender las necesidades del alumnado de la Facultad de CCE. Se han organizado reuniones para planificar proyectos de orientación del alumnado de nuevo ingreso. Actas de reuniones con el SAP y documentos que detallan los proyectos de orientación del alumnado de nuevo ingreso son evidencias de la colaboración con este servicio.

Estas acciones reflejan el compromiso del centro con la mejora continua de la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. A través de la recopilación de feedback, la participación en eventos de orientación y la colaboración con servicios especializados, se busca garantizar una experiencia educativa enriquecedora y satisfactoria para todos los estudiantes.

Para finalizar, se presentan los datos del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ver tabla 16). Los datos (tanto de grado como de máster de la FCCE) muestran

cierta mejora respecto al curso anterior y son similares a los obtenidos para el total del alumnado de la universidad.

**Tabla 16. Satisfacción con orientación académica.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,62	-	3,19	3,04	3,12
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,64	-	3	2,5	3,04
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,73	-	3,12	3,04	3,14
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	-	3,35	3,18	3,37

#### **OBJETIVO 5. AUMENTAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LOS TÍTULOS**

El Objetivo 5 se enfoca en desarrollar habilidades sociolaborales en el alumnado para su adaptación profesional. Para lograrlo, se implementan una serie de acciones coordinadas con el Servicio de Atención Psicológica (SAP) y otros servicios de la UCA. Estas acciones se han diseñado de manera complementaria al Objetivo 4, garantizando una respuesta integral a las necesidades del estudiantado. A continuación, se detallan las acciones correspondientes al Objetivo 5:

- 5.1. Obtener información sobre intereses y necesidades del alumnado en colaboración con el SAP.**
- 5.2. Solicitar Proyectos de Innovación para incluir la orientación profesional en las asignaturas.**
- 5.3. Difusión de la información a través de diferentes canales y grupos de interés.**
- 5.4. Contactar con los egresados y empleadores de los diferentes títulos de la Facultad.**
- 5.5. Colaborar con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.**

Estas acciones se alinean con el objetivo de aumentar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, como parte de los esfuerzos continuos del centro para mejorar la calidad educativa y la experiencia estudiantil. Las evidencias presentadas reflejan el compromiso del centro con la mejora continua y el seguimiento de su plan estratégico.

Durante el periodo académico 2022-2023, el centro se dedicó activamente a fortalecer la orientación profesional ofrecida a su estudiantado, en línea con el Objetivo Estratégico 5 de su planificación institucional. Este objetivo, diseñado para mejorar la calidad educativa y la experiencia estudiantil, se centró en acciones concretas que buscaban incrementar la satisfacción del alumnado y garantizar una transición exitosa hacia el mundo laboral.

Una de las iniciativas destacadas fue el mantenimiento de reuniones periódicas con el Servicio de Atención Psicológica (SAP). Estas reuniones proporcionaron una plataforma para comprender mejor las necesidades del

alumnado que recurre a este servicio, permitiendo al centro adaptar sus programas de orientación para satisfacer esas necesidades de manera más efectiva. Los informes resultantes de estas reuniones proporcionan valiosa información sobre las preocupaciones y desafíos que enfrenta el alumnado en el ámbito psicológico y académico.

Además, se promovieron proyectos de innovación en diversas asignaturas, con el objetivo de integrar la orientación profesional de manera más orgánica en el currículo académico. Estos proyectos, cuidadosamente seleccionados, representan un compromiso con la mejora continua y la adaptación a las demandas cambiantes del mercado laboral. A través de esta integración, el centro busca equipar a su estudiantado con las habilidades y conocimientos necesarios para sobresalir en sus futuras carreras profesionales.

Además, en el marco del proyecto "Cómo conseguir mi objetivo profesional", la Facultad de Ciencias de la Educación ha implementado diversas acciones para el desarrollo de habilidades sociolaborales en su estudiantado. Estas acciones incluyen la creación de una pestaña web dedicada a la orientación profesional, la realización de seminarios centrados en habilidades socioemocionales y técnicas para el sector público, así como la invitación de profesionales del ámbito laboral para compartir sus experiencias y consejos con los estudiantes. Estas iniciativas buscan proporcionar recursos y orientación práctica para mejorar la empleabilidad y la adaptación profesional de los alumnos.

La difusión de información sobre orientación profesional a través de canales digitales y redes sociales también desempeñó un papel crucial en la estrategia del centro. La publicación regular de contenido relevante en la página web del centro y en plataformas como Instagram ayudó a mantener informada a la comunidad estudiantil sobre oportunidades, recursos y eventos relacionados con la orientación profesional.

Los encuentros con egresados y empleadores representaron otra faceta importante de las acciones emprendidas durante el curso. Estas reuniones proporcionaron una oportunidad invaluable para que el alumnado obtuviera información de primera mano sobre las expectativas del mundo laboral y las habilidades requeridas para tener éxito en diferentes industrias. Además, la colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo permitió al centro organizar jornadas de emprendimiento y participar en ferias laborales, ampliando así las oportunidades de networking y desarrollo profesional para su estudiantado.

A pesar de estos esfuerzos significativos, algunas acciones aún no se han concretado completamente, como la colaboración plena con egresados y empleadores. Reconociendo este desafío, el centro se compromete a seguir trabajando en este objetivo a medio y largo plazo, con el objetivo de mejorar los niveles de satisfacción y cumplir con los estándares del PEUCA3. Los datos obtenidos de evaluaciones anteriores refuerzan la importancia de este compromiso, mostrando una clara correlación entre la calidad de la orientación profesional y la satisfacción general del alumnado. En resumen, las acciones emprendidas durante el curso 2022-2023 reflejan el compromiso continuo del centro con la mejora y la excelencia en la experiencia educativa ofrecida a su comunidad estudiantil.

Para finalizar, se presentan los datos del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional (ver tabla 17). Los datos (tanto de grado como de máster de la FCCE) muestran cierta mejora respecto al curso anterior. Aunque aún existe margen de mejora y, por tanto, se espera que estos niveles aumenten durante los próximos cursos académicos. No obstante, es importante señalar que los niveles hallados en la FCCE son similares a los obtenidos para el total del alumnado de la universidad.

**Tabla 17. Satisfacción con orientación profesional.**

	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
<b>FCCE Grado</b>	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,58	-	2,96	2,81	2,95
<b>FCCE Máster</b>	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,83	-	2,62	2,32	2,7
<b>UCA Grado</b>	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	-	2,87	2,83	2,96
<b>UCA Máster</b>	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,79	-	3,05	2,92	3,07

***V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación***